JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C., CONVERTIDO EN JUZGADO 63 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTA

Bogotá, D.C., 19 ABR 2021

Referencia: 110014003081-2020-0079100

En atención a la solicitud elevada por la apoderada de la entidad demandante COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL DE BIENES Y SERVICIOS COOPFENAL., el despacho autoriza el retiro de la demanda de la referencia.

Por secretaría déjense las constancias del caso.

Notifíquese

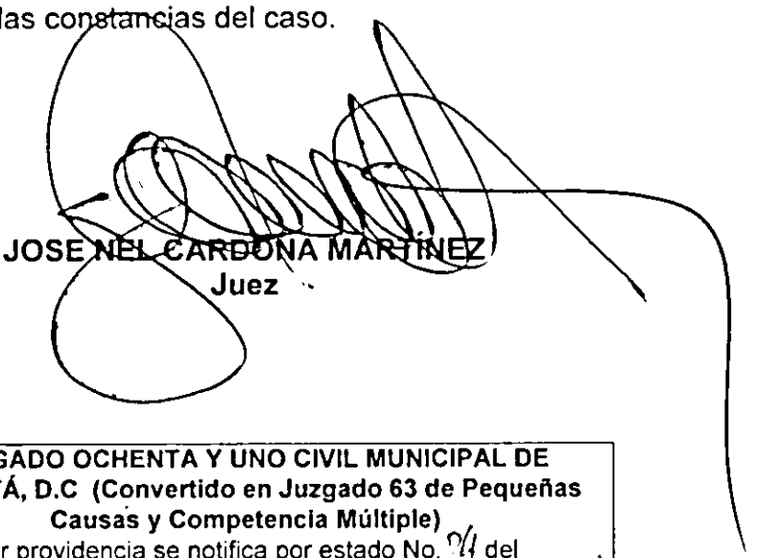

JOSE NEL CARDONA MARTÍNEZ
Juez

LAQ

JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C (Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple)
La anterior providencia se notifica por estado No. 24 del fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las 8:00 A.M
LUIS LEONARDO LARROTA MEZA
Secretario
20 ABR. 2021